

**MATERIA MEDICA Y SUSTANCIAS PSICOTROPAS  
EN EL ANTIGUO PERU\***

*Por JAVIER MARIATEGUI\*\**

**RESUMEN**

*Se revisa sucintamente las plantas psicotropas del Perú Precolombino, que forman parte de lo que la medicina occidental llamaba Materia Médica o Farmacéutica, conjunto abigarrado de sustancias orgánicas e inorgánicas suministradas como medicamentos. El conocimiento y el empleo de vegetales de efectos paliativos o curativos era muy importante en las antiguas culturas peruanas, y entre ellas destacan las alucinógenas. A nivel de conocimiento vegetal, la farmacopea indígena era superior a la que llegaba con los españoles y que reflejaba, en cierta medida, el estado del arte médico en la Europa Renacentista. El estudio de las plantas mágicas no puede desligarse del carácter mágico y mítico de la medicina precolombina. Como toda cultura, la defensa instintiva frente al medio agresivo tuvo respuestas místicas e irracionales. Una extensa urdimbre creencial, religiosa, estuvo presente en las diversas etapas de la vida natural del individuo y de la comunidad, por lo que los efectos físicos del uso de los vegetales está inextricablemente unido a las invocaciones y al diagnóstico por adivinación. Los rituales se combinan con los efectos de las plantas en un contexto especial, que aun persiste en la práctica de la medicina tradicional. Finalmente, se examina las áreas de influencia de plantas de efectos psicodislépticos de acuerdo al alcaloide activo: mescalismo, cocaísmo, harminismo, nicotinismo, daturismo, bufotenismo, entre otros. Se postula una hipótesis sobre el "control social" de esas sustancias en el Perú prehispánico y la presencia vigente de mecanismo similar en nuestros días.*

**SUMMARY**

*Pre-colombian Peru psychotropic plants are briefly reviewed which take part in what western medicine used to call medical or pharmaceutic materia, a whole set of organic and*

---

\* Trabajo presentado al Simposio "Medicina y Materia Médica Prehispánicas". III Congreso Latinoamericano de Historia de la Ciencia y la Tecnología, México, D.F., enero de 1992.

\*\* Profesor Principal, Cátedra Honorio Delgado, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima.

*inorganic substances provided as medicine. The knowledge and use of vegetals with palliative or curative effects was very important in old peruvian cultures being the hallucinatory ones the most outstanding at vegetal knowledge, the andean pharmacopeia was superior than the one Spaniards brought into Peru and which reflected in a certain way the situation of the medicine art in Europe during the Renaissance. The study of "magic plants" is linked to the magical and mythical character of the precolombian medicine. Instinctive defense face to the aggressive enviroment had mystical and irrational reponses. There was always present a wide ensemble of believes and religious ideas in the different stages of the individual's natural life and of the community. This is why the physical effects of the use of vegetals is totally linked to invocations and diagnosis by prediction. The rituals are combined with the effects of plants in a special context which still persits in the practice of traditional medicine. Finally influential areas of plants with psychodisleptics effects are examined according to active alcaloids: mescaline, cocaine, nicotine, among others, are examined. A hypothesis about "social control" of those substances in the prehispanic Peru and the presence of a similar mechanims in our time is presented.*

**PALABRAS-CLAVE:** Medicina, sustancias psicotrópicas, cultura.

**KEY WORDS:** Medicine, psychotropic substances, culture.

### *Introducción*

Esta nota se centra al examen de las plantas psicotropas del Perú precolombino, que forman parte de lo que la medicina occidental llamaba Materia Médica o Farmacéutica, ese conjunto abigarrado de sustancias orgánicas suministradas como medicamentos. El estudio experimental de sus propiedades, principalmente de su composición química y sus acciones farmacológicas, darían posteriormente nacimiento a la Farmacología, base o sustento científico de la terapéutica médica moderna. Este apartado podría también denominarse "protofarmacología" psicotrópica, puesto que se refiere al conocimiento de las propiedades de las plantas sobre las funciones mentales, sin entrar todavía al conocimiento farmacológico propiamente dicho que es un desarrollo científico posterior.

También es importante aclarar que usamos como sinónimos los términos

psicotrópico, psicoactivo, psicodisléptico, psicodélico, alucinógeno, ilusiógeno, onirógeno, estupefaciente o embriagante, pese a que sería legítimo, en algunos casos, tener en cuenta su relativa distinción semántica.

### *Farmacopea aborígen*

Asimismo, es pertinente señalar, que el conocimiento de los vegetales de efectos curativos era muy importante en las antiguas culturas peruanas. La medicina nativa nació y se desarrolló *pari passu* con el cultivo -domesticación- y el conocimiento de las plantas rituales y mágicas. Por ello no sorprende que, a nivel de conocimiento vegetal, la farmacopea indígena superara en mucho a la que llegaba con los españoles, que reflejaba, aunque en medida limitada, el estado del arte médico del Renacimiento europeo. Esta afirmación, que ha sustentado, entre otros Fernando

CABIESES<sup>1</sup>, se documenta en el estudio comparativo del nivel de la medicina herbolaria europea existente en los tiempos del descubrimiento y la conquista, y la razón por la que los conquistadores prefirieran ser tratados con los *hampi camayoc* nativos que por los palurdos médicos barberos peninsulares.

#### *Materia médica y mundo animista*

Pero "materia médica" en el Perú prehispánico no es sólo el conocimiento intenso y extenso de las plantas de poderes curativos, sino su particular "animación" dentro de una naturaleza totalmente animada. Este tema lo plantea Arturo JIMÉNEZ BORJA en la siguiente forma: "La materia médica por consiguiente obra de modo distinto. El pensamiento culto considera los principios fisicoquímicos, analiza y clasifica estos principios. *El pensamiento aborígen considera el ánima que mora en cada clase de materia médica.* El libro del P. LIRA, *Farmacopea Indígena*, es desde este punto de vista muy ilustrativo. Según el autor, el médico indígena que busca las hierbas que conformarán su materia médica, sale a hora determinada y pone mucha atención al escoger. Puede darse el caso de estar en una pradera llena de plantas de la misma especie; mas será una en particular escogida. *La que diga su mensaje y el médico indígena oiga*" (A. JIMÉNEZ BORJA<sup>2</sup>, énfasis nuestros).

Pero el examen del conocimiento y empleo de estas plantas mágicas no puede hacerse sin señalar primero el carácter mágico y mítico de la medicina precolombina. Como en toda cultura, la defensa instintiva frente a la agresión del medio tuvo manifestaciones mágicas. Toda una extensa urdimbre creencial, religiosa, estuvo presente en las diversas etapas de la vida

natural de individuo en la comunidad, desde el nacimiento hasta la muerte, sin relación propiamente con los fundamentos fisiológicos del ser humano como ocurre con la medicina actual.

Sin escritura conocida, el Perú precolombino acumuló de manera sistemática una rica tradición oral -además de los procedimientos mnemotécnicos de los quipos- que vinculó siempre la medicina con la religión, el arte de curar con la creencia mítica y la enfermedad como pecado cuya cura demandaba ceremonias expiatorias y confesionales. "No supieron levantar el conocimiento a cosas invisibles; toda la Teología de los Incas se encerró en el nombre de Pachacamac" (Garcilaso<sup>6</sup>).

#### *Los ingentes recursos vegetales*

En el texto "Medicina Incaica" del *Diccionario de Medicina Peruana*, el erudito Hermilio VALDIZÁN comienza con una cita del Padre José DE ACOSTA: "Yo diré solamente que en el tiempo de los Reyes Incas del Cuzco y de los Reyes Mexicanos hubo muchos grandes personajes expertos en curar y medicinar con los simples y hacían muy bellas curaciones tanto que ellos tenían conocimiento de muchas virtudes y propiedades de las yerbas, raíces, leños y de las plantas que crecen por allá y de las cuales los antiguos de Europa no tenían ningún conocimiento". Más adelante agrega VALDIZÁN: "Es de creer que era muy antiguo entre los indios el conocimiento de las virtudes de la cascarilla y el de aquellos vegetales dotados de propiedades estupefacientes que le hacen decir a GARCILASO que los primitivos peruanos tenían remedios para matar, alocar y atontar: "También hubo hombres y mujeres que daban ponzoña -testimonia GARCILASO-, así para matar con ella de presto o de espacio

como para sacar de juicio y atontar a los que querían y para afean en sus rostros y cuerpos, que los dexaban remendados de blando y negro y alvarazados y tullidos de sus miembros"<sup>3</sup>. El concepto clásico grecolatino de *phármakon*, en su ambigüedad semántica, entre remedio y veneno, está presente implícitamente en el uso médico de vegetales en el Antiguo Perú y es una idea que pervive aún en la Medicina Tradicional.

#### *Observación y experimentación*

"La transformación de humildes figuras vegetales -dice Arturo JIMÉNEZ BORJA- en otras altamente útiles... demandó al hombre arcaico un paciente trabajo y una amorosa aproximación al mundo vegetal en procura de su entendimiento"<sup>2</sup>. Una extraordinaria y diferenciada farmacopea fue el resultado de pacientes observaciones y experiencias acumuladas y una capacidad de conjugación y de síntesis, todo lo que, conforme registra JIMÉNEZ BORJA, "denota un espíritu despierto, vivaz, atento sobremanera, casi se diría una suerte de curiosidad de científico, pues en este conocimiento antes que satisfacción pura de necesidades hay mucho de exigencia intelectual por tomar contacto con detalles, complemento de la sabiduría"<sup>2</sup>.

En el mismo sentido se pronuncia Fernando CABIESES cuando escribe: "La impresionante acumulación de conocimientos indígenas sobre las propiedades del mundo vegetal, no puede ser explicada simplemente como un producto del misticismo o de la magia incaica. El descubrimiento de acciones farmacológicas en muchas especies de la flora peruana fue,

con toda seguridad, el resultado de prolongados períodos de observación y experimentación que, aunque disfrazados con ropaje místico, están ilustrados entre las leyendas que ilustran el pasado peruano"<sup>1</sup>.

#### *Hampi camayoc, camasca y callahuayas*

A los agentes que administran estas especies psicoactivas se les llama hoy generalmente "curanderos". Derivan del "hombre de las medicinas" precolombino llamado *hampi camayoc* en quechua, del *hampi mana colla mana* en aimara, quien era, en comparación con el *status* de la medicina renacentista traída por los españoles, propiamente el médico, encargado de la asistencia de la minoría de linaje y poder, de la atención del Inca y la corte real, al lado de los *amautas*, los sabios consejeros y los *quipucamayoc*, intérpretes de los quipus. Pero los "hombres-medicina" (*medicine men*) dedicados al común de las gentes, los *ccamasca*, los *hacariecue*, los *villac*, eran modalidades de prácticos, de "curanderos", como se les llama hasta ahora y a quienes se les llama también *shamanes* aunque resulte un uso exagerado de una categoría especial de "curanderos" o "hechiceros". Las diversas formas de denominarlos tenía que ver con el medio a través del cual aliviaban o curaban las enfermedades: "hechiceros de sueños -de quienes habla HUAMÁN POMA- los "hechiceros de fuego", *yacarcaes*, "que hacían presagios de la enfermedad escuchando la palabra de las llamas y examinando las contorsiones del fuego; los curanderos que chupaban los lugares doloridos del cuerpo y hacían escarificaciones y sangrías para expulsar el mal" (Francisco GUERRA<sup>4</sup>).

### *La confesión oral: inchuri y opacunas*

Más diferenciados son dos tipos de curanderos incaicos: "Los *inchuri* o confesores de pecados, de los que había hombres y mujeres, pues algunas de ellas eran muy buenas confesoras, y los *callahuayas*, curanderos itinerantes que portaban una bolsa grande con las diferentes hierbas medicinales que utilizaban para curar las enfermedades. La profesión solía ser hereditaria y se iniciaba en la juventud con ayunos y penitencias para continuar el *huamac* o aprendizaje junto a su padre o maestro" (F. GUERRA<sup>5</sup>). "El Inga no confesaba sus pecados a ningún hombre -señala ACOSTA- sino sólo al Sol, para que él lo dijese al Viracocha y le perdonase"<sup>17</sup>. El Inca también completaba la confesión con *opacuna*, "baño con agua corriente". Este baño cuidadoso no tenía mucho que ver con la higiene personal: se trataba de un ritual de purificación, "una limpieza del cuerpo después de una catarsis espiritual"<sup>15</sup>.

Si bien el diagnóstico era por adivinación, no se dejaba de examinar físicamente a los enfermos, como lo pone de manifiesto algunos ceramios. Asimismo, la atención de los heridos, las fracturas óseas y las curaciones, por ejemplo, de lesiones traumáticas del cráneo producidas por las guerras -independientemente de la práctica de la trepanación, de distinta interpretación- demuestran, por el solo dato de la sobrevivencia que testimonia el crecimiento óseo, una cuidadosa técnica operatoria y un diestro manejo del convaleciente.

### *Enfermedad total: cuerpo y alma*

La medicina precolombina participó de la concepción general de toda medicina primitiva en su *carácter unitario o total*

como afirma E.H. ACKERKNECHT, que no hace diferencia entre el cuerpo y el alma, por que "el acto diagnóstico es ya al mismo tiempo terapéutica"<sup>7</sup>. No existía entonces la dicotomía entre las enfermedades físicas y mentales que no logra superar la medicina contemporánea malgrado su orientación psicossomática o, más aún, antropológica. Ello lleva a considerar el empleo de la psicoterapia como una forma *implicata* a todo el procedimiento médico precolombino. Se trata de una forma genérica de psicoterapia, como la usada en la Antigüedad Clásica y que Pedro LAÍN ENTRALGO ha revisado en las hermosas páginas de *La curación por la palabra en la Antigüedad Clásica*<sup>8</sup>. "Lo importante es tener en mente que los Indios Americanos, como los Griegos, fueron capaces de curar por medio de la palabra" (GUERRA<sup>6</sup>). Además del puro efecto catártico, de suyo ya paliativo y a veces curativo, la función de la palabra -que nunca perdió su efecto terapéutico-, con carácter mágico, al mismo tiempo que racional y de súplica, mantuvo toda su poderosa influencia en la conciencia del hombre.

### *Protopsicofarmacoterapia*

La práctica diagnóstica y terapéutica, como acabamos de exponer, está estructurada dentro de una concepción global o totalizante que tiene su mejor expresión en los llamados procedimientos psicoterapéuticos. La herbolaria precolombina es también global y finca, como lo señala AVENDAÑO, en que "la alteración de la funcionalidad del organismo humano sea restablecido por principios y fármacos que respeten esencialmente lo humano", principio que preside la mejor tradición actual de la Medicina Tradicional<sup>15</sup>. Con un enfoque así, el agregado de las plantas

alucinógenas añade un elemento reforzador, de la mayor importancia en el resultado. Las plantas con alcaloides psicotrópicos, con definidas alteraciones del mundo de la percepción, del pensamiento, del sentimiento, del complejo espacio-temporal, la conciencia en general y la conciencia del yo, entre las principales parcelas abstractivas de la vida mental, se combinan sutilmente en el enfermo-receptor, ampliando la conciencia de la realidad registran detalles perceptivos finos, estados emocionales *sui generis*, en fin, experiencias complejas susceptibles de movilizar las fuerzas salutíferas ínsitas en la naturaleza humana, en ese "animal fuerte" (ACKERKNECHT,<sup>7</sup>) que es el hombre. Se ofrecía así una verdadera psicofarmacoterapia poderosa, capaz de dar cuenta de la mayoría de las enfermedades que se dan a lo largo de la vida.

Los principios psicoactivos de las plantas formaban parte del ritual curativo, esto es, no lo eran por sus principios propios sino por los que le eran atribuidos por los dioses y sus representantes en la tierra, los sacerdotes. Los efectos mágicos, extraordinarios o fantásticos de ciertas plantas se imputaban a acción demoníaca: *supay-hampi*. A la manera de las plegarias, los rezos y las invocaciones sagradas, habría existido en el Incario, dice GARCILASO, además de la confesión vocal "otra lengua particular, que hablaban entre ellos, que no la entendían los demás indios ni le era lícito aprenderla, como lenguaje divino" <sup>6</sup>.

### *Religión, mito y leyenda*

La mentalidad aborígen es forjadora de mitos y leyendas sobre seres sobrenaturales, unos buenos, en la línea del Hacedor, Viracocha, otros malos, los demonios, puestos para alterar o modificar la obra del

Hacedor. El mundo cósmico, la naturaleza, animada e inanimada, estaba dotada de significaciones subjetivas, de poderes o virtualidades, susceptibles de actuarse o no, de conformidad con normas de culto religioso. "Mil años antes de Cristo -escribe JIMÉNEZ BORJA- Chavín de Huántar levanta su complicado alarde de galerías, escaleras, terrazas, etc. Está hablando este edificio con un lenguaje de símbolos. Piedra blanca y piedra negra. Arriba: cielo, luz y falcónidas. Abajo: oscuridad y reino de las serpientes y los muertos"<sup>2</sup>.

Los cambios horarios y calendarios, las fuerzas de la naturaleza expresadas por los grandes cambios climáticos, las lluvias, los rayos y los truenos, las tormentas, las fluctuaciones de los océanos, los movimientos sísmicos, las grandes calamidades y las pestes extendidas, generaron mecanismos de defensa expresados a través del *mito*, que permitía superar el "pánico primordial" y poner orden en el mundo exterior amenazante. Parece que en la cultura Chavín se daban las más frecuentes manifestaciones de este "pánico" que está en el origen de todas las cosas, empezando por el Universo.

Hablando de la cultura mochica Duccio BONAVÍA señala que la religión representó a un aspecto muy importante. "Pero no podemos entrever en sus manifestaciones ese terror cósmico que estaba difundido en el mundo sobrenatural de la teogonía chavinense"<sup>9</sup>. Son fenómenos sobrecogedores del medio ambiente con una causación extratelerúica, superior, religiosa, susceptible de modificarse ateniéndose a los principios regulados en la vida diaria por los representantes o delegados del poder divino. Una cosmogonía con principios acatados por la mayoría de los habitantes, ponía orden en el caos creencial, creaba y daba sentido al mundo y al universo.

El *totem* familiar, la *huaca*, fue objeto de permanente reconocimiento a través de distintas formas de culto y homenaje; las prohibiciones, los *tabúes*, se cumplían estrictamente, a sabiendas de los males que producía su trasgresión. La salud es bien supremo, el resultado de la armonía entre el individuo y la naturaleza, de la persona con la divinidad. Su modificación, la enfermedad, se produce por acciones o mandatos externos, cuando se trasgrede el principio divino, cuando no se respeta el tabú, en fin, cuando el rito y la ofrenda a la *huaca* se han omitido o son insuficientes. Entonces se produce la enfermedad, la alteración de la conducta o el extravío de la mentalidad hasta las formas más extrañas, que hoy llamaríamos de pérdida de contacto con la realidad. El mundo todo, la naturaleza que rodea al hombre, está animada de vida, integrado a la existencia visible por la creencia "animista". El universo animado es protector de quien se disciplina a los mandatos normativos, éticos, de los dioses, que regulan las relaciones de los hombres con otros hombres, de los hombres con la naturaleza, de los hombres con los poderes sobrenaturales.

#### *"Mundo interior" y naturaleza objetiva*

El uso de plantas con determinados efectos somáticos está inextricablemente unido a las invocaciones y el diagnóstico augurales o por adivinación, los rituales se combinaban con el uso de animales y plantas en un contexto especial que hace difícil el deslinde del efecto propiamente farmacológico. En la experiencia, lo recalca JIMÉNEZ BORJA, intervienen dos factores: los principios activos de las plantas y los factores inductores. Aun hoy, con la incorporación del conocimiento científico, los aspectos rituales y creenciales acerca de la enfermedad y su cura, no permiten demar-

car los límites de lo físico y de lo mágico, sugestivo-persuasivo. Es importante también "la receptividad de quien busca la experiencia maravillosa", "la conducción sabia del técnico" entre los factores determinantes (JIMÉNEZ BORJA<sup>10</sup>). Escribiendo sobre el arte en la cultura paracas, Fernando DE SZYSZLO ha mencionado un aspecto que tiene el mayor interés para entender el "mundo psicológico" del hombre andino, su integración con la naturaleza, como forma eficaz de superar la angustia de la individuación aislante y alienante: "Al juzgar el arte producido por sociedades tan diferentes a la nuestra es tener permanentemente en cuenta hasta qué punto el hombre contemporáneo se ha separado de la naturaleza y vive envuelto en la tecnología que ha desarrollado o que se ha puesto a su servicio y dominado en gran parte el mundo de su alrededor, el precio que ha pagado ha sido también enorme pues como dice JUNG 'el hombre se siente aislado en el cosmos porque no está ya comprometido, envuelto en la vida de la naturaleza y ha perdido su identidad inconsciente con los fenómenos naturales que poco a poco han dejado de tener implicaciones simbólicas: el trueno no es ya la voz de un dios airado, ni el rayo su espada vengadora. Los ríos no están habitados por ningún espíritu. La serpiente no personifica la sabiduría, ni la cueva en la montaña es la casa de un gran demonio. No hay voces ahora que le hablen al hombre desde las plantas, desde las piedras, desde los animales, ni dialoga el hombre con ellos con la convicción de que lo pueden oír. Ese contacto con la naturaleza se ha desvanecido y con él se ha ido la profunda energía emocional que está conexión simbólica proveía"<sup>11</sup>.

El trance ilusorio o alucinatorio del curandero se consigue mediante el estado de conciencia inducido por plantas de efec-

tos psicotropos o la intoxicación con estas sustancias del enfermo sometido a cura, sea por efectos catárticos o ventilatorios, sea por experiencias de trance. El ansia metafísica del aborigen tiene una serie de manifestaciones en su tradición. Pero la ligada "al vuelo", en relación a efecto de alucinógeno como es la acepción popular, está bien expresada por Arturo JIMÉNEZ BORJA cuando escribe: "El anhelo de volar es algo universal, revela oscuramente ideas de trascendencia, liberación de ataduras y grande espiritualidad. Esta divagación sobre el anhelo de volar, no es vana. Desde Chavín 1500 años antes de Cristo y quizá mucho más atrás, la imagen del hombre aparece asociada a cactus, pasando por los mochicas, nazcas y paracas hasta llegar a nuestros días donde el uso del cactus *cerus* llamado San Pedro, seguirá, hasta no se sabe cuándo, no solo los cactus sino la ayahuasca en la floresta, la coca en las altas montañas, todo invita a elevar los ojos al cielo y contemplar el limpio y elegante volar de las aves"<sup>10</sup>.

#### *Principales vegetales psicotropos*

Fernando CABIESES, en una sistemática exposición sobre las "plantas mágicas del Perú primigenio", ha examinado los vegetales con poder alucinógeno y otras que, por su carácter narcótico o neuroexcitante, producen alteraciones de la conciencia, dentro de los ritos sociales y religiosos propios de la cultura aborigen<sup>12</sup>. Empieza por señalar que, aunque no se conoce una explicación total de estos mecanismos farmacológicos, su acción se relaciona directamente con los neurotransmisores, que subtienden el funcionamiento de los circuitos neurales en la neurofisiología humana<sup>12</sup>.

Desde tiempo inmemorial en el Area Andina, recuerda CABIESES, se han utiliza-

do estas sustancias que producen estados oniroides o de trance místico, como medio de comunicación con su mundo mágico. La mayor parte de estos vegetales se siguen usando por los curanderos aborígenes de nuestros días, lo que permite una mejor reconstrucción de sus aplicaciones médicas de diagnóstico o de prácticas de intención curativa y otras aplicaciones propias de las creencias de la mentalidad indígena que se ha mantenido sin cambio a lo largo de estos cinco siglos de presencia hispánica.

Siguiendo a GUTIÉRREZ-NORIEGA -quien fue el primero en deslindar el área de mescalismo en el Perú<sup>13</sup>-, CABIESES, con criterio de ordenación por áreas geográficas y por consumo prevalente de alucinógeno, delimita tres:

- a) De los valles y zonas desérticas de la Costa, con la presencia de cactáceas cuyo alcaloide activo es la mescalina. Es el área de *mescalismo*.
- b) Los valles y mesetas andinas donde los procedimientos rituales y de medicina de adivinación giran en torno de la hoja de coca (*Erythroxylum coca*). Area de *cocaismo*.
- c) La región amazónica donde predominan las plantas cuyo principio activo es la harmina. Area de *harminismo*.

Otros consumos tóxicos: *nicotinismo*, *daturismo*, *bufotenismo*, cuyas áreas de utilización son geográficamente menos circunscritas puesto que, si bien son usadas principalmente en zonas delimitadas de nuestra geografía, en el pasado han tenido un uso más extendido, como lo demuestra el hallazgo de vestigios de estas sustancias y los recursos para su uso en culturas preincaicas e incaica mayormente -pero no exclusivamente, andinas<sup>12</sup>. El alcaloide *harmina* se encuentra en la *ayahuasca*, de



empleo actual como planta adivinatoria en las tribus selvícolas de la Amazonía. Las daturáceas, en sus diversas especies, si fueron objeto de conocimiento y empleo en el Perú prehispánico, con el nombre común de *chamico*, como sustancias narcóticas en la práctica del diagnóstico por adivinación<sup>18</sup>.

Las plantas caracterizadas por el alcaloide mescalina fueron ampliamente estudiadas por Carlos GUTIÉRREZ-NORIEGA y sus colaboradores en la Costa del Perú<sup>14</sup>. Se identificó un cacto cilíndrico, al que equivocadamente se clasificó como *Opuntia cylindrica*, cuando en realidad se trataba, como rectificó después GUTIÉRREZ-NORIEGA, del *Trichocereus pachanoi*, conocido por su nombre popular de San Pedro; "achuma" o "wachuma" es el nombre quechua<sup>15</sup>. Como "cimorra" se denomina un complicado brebaje que además del cactus contiene daturas y otros vegetales psicoactivos. Otras cactáceas tienen también alcaloides alucinógenos relacionados químicamente con la mescalina. Más de cuarenta especies de *Trichocereus* se encuentra en el área andina pero es en el "San Pedro" donde se encuentra la mayor concentración del alcaloide.

#### *Estado oniroide y creación artística*

En el Antiguo Perú estuvo muy extendido el empleo de este cacto, con fines rituales y religiosos: se encuentran entre las viejas culturas de Chavín de Huántar, en los Andes, hasta en la cerámica de la cultura Mochica en el Norte y la Nazca y Paracas, en la Costa Sur. Es el vegetal alucinógeno más representado en la cerámica de las diversas culturas que conforman el Antiguo Perú. Las esculturas en piedra y los tejidos de tipo Chavín representan con frecuencia el cacto San Pedro, a veces asociada a la representación de un felino. La presencia frecuente del cacto columnar

y de representaciones textiles de otras plantas alucinógenas, también asociadas al felino, sugiere "el posible uso de alucinógenos en las prácticas religiosas Chavín", así como su empleo por los artistas, lo que "explicaría la elaboración fantástica de sus deidades" (D. BONAVÍA<sup>9</sup>). La cerámica nasquense reproduce, como si fueran rosetones, cortes transversales del cacto, que en esta cultura tiene una relación con el culto lunar, por su recolección en plenilunio y su consumo en el mismo período. Duccio BONAVÍA, entre los hallazgos de la localidad de Carva, al sur de Paracas, señala que los tejidos, con presencia de motivos de tipo Chavín, presentan figuras humanas sexuadas o no. "De éstas sólo las femeninas son anatómicas y estarían representando la dualidad, efecto que se alcanza cuando se está bajo la acción de alucinógenos"<sup>9</sup>.

GUTIÉRREZ-NORIEGA considera que algunos ceramios de la cultura preinca de Nazca, caracterizados por policromatismo, estereotipia, dismorfopsia y ornamentalismo, recuerdan las alucinaciones mescalínicas ("visiones mescalínicas") puesto que tienen la misma fenomenología. Es de similar opinión JIMÉNEZ BORJA cuando escribe: "Es posible que la ornamentación de la cerámica, en sus fases terminales, halle inspiración en experiencias de esta naturaleza"<sup>10</sup>.

#### *Esoterismo andino y alucinógenos*

Los cardos alucinógenos mescalínicos parecen tener lugar relevante en el esoterismo andino, a través del "extasis mágico". Es un "recurso herbolario-mágico que permite conocer, mediante la ingestión de tisanas de "wachuma" el origen de un maleficio, como forma de remontar una maldición si se agrega a la "wachuma" "gigantón" e ispingo (A.

AVENDAÑO<sup>15</sup>). Conviene agregar que el uso colectivo de estas sustancias embriagantes agrega a los desórdenes perceptivos observados como efecto directo de los alcaloides, aquellos derivados de las influencias sugestivas del grupo consumidor.

Su representación frecuente en cerámicos mochicas, nazca y paracas de extrema calidad da una idea de la importancia de esa representación y el fuerte simbolismo denotativo de su uso en las prácticas religiosas y curativas; y son estas últimas y el pronóstico del porvenir sus dos usos actuales.

Como se deduce de lo expuesto, el empleo de vegetales con principios psicoactivos o alucinógenos estuvo presente desde los orígenes de las Antiguas Culturas del Perú precolombino. Su uso, restringido a los rituales religiosos y a los procedimientos terapéuticos de los *hampi camayoc*, se mantuvo por milenios. No se emplearon en la vida diaria, fuera de las circunstancias señaladas, limitado por la estructura religiosa, animista y creencial del aborigen. La organización de la vida cotidiana aún en circunstancias críticas, de guerra o de extensión imperial con los Incas, no modificó en nada esta pauta de consumo (J. MARIÁTEGUI<sup>16</sup>).

#### *La conquista: quiebra del mundo creencial*

Producida la conquista, destruída la forma de vida con una admirable economía agraria distribuída en los elevados pisos ecológicos de una población predominantemente andina, quebrados los valores espirituales y creenciales que sustentaban la razón de existir de una cultura evolucionada súbitamente cambiada por la presencia del extranjero expoliador, desaparecen los controles sociales eficaces y el uso de una planta psicoactiva, la coca, se seculariza y

difunde fuera del ámbito religioso. Desde entonces se liga a la existencia del nativo, alejando el espectro de la realidad impuesta y haciendo menos penosas las tareas por ella generada<sup>16</sup>.

Una reciente revisión histórica documentada de Antonio ESCOHOTADO sobre la *Historia de las drogas*, al situar en su contexto el uso restringido de la coca en el Antiguo Perú, descubre el mandato prohibitivo y lo penaliza: "Mascar sin autorización constituía un crimen de lesa majestad. Se daba así el caso de que una parte considerable de la corvea o tributo de trabajo se centraba en producir los llamados panes de coca -consumidos por la Corte en enormes cantidades-, mientras al mismo tiempo el control de su consumo por el pueblo bajo consolidaba un sistema de prohibición, que hacia esas fechas ningún país (salvo China por lo que respecta a los aguardientes) había practicado con droga alguna. De ahí que los Incas representaran un vigoroso estímulo al cultivo de la planta y, al mismo tiempo, una de las primeras incursiones históricas del derecho penal en semejante materia"<sup>19</sup>.

La coca masticada (*chacchada*) tiene efectos definidos sobre la fatiga, el hambre y otros aspectos duros de la nueva civilización impuesta. Aunque mantuvo su lugar en los ritos religiosos, sincretizados gradualmente al cristianismo impuesto, se hizo extenso y rutinario el empleo de la coca en la vida diaria del indígena. No existía ya, se había destruído el esquema de mandatos y prohibiciones que normaron por mucho tiempo la vida en las poblaciones andinas, reducidas pasmosamente en número por las matanzas feroces de la conquista y las enfermedades traídas por los españoles que contribuyeron, con las armas poderosas, los caballos y otros recursos guerreros, a diezmar a colectividades sociales enteras.

### *Consumos actuales*

La coca sigue siendo hoy una costumbre extendida en la población nativa del Perú. Está en su ceremonial social, en su relación animista o identidad plena con una naturaleza animada, en fin, en la conducta social y laboral del indígena en su *habitat* natural, los Andes, y se conserva en la fase migratoria hacia la costa y no deja de emplearse hasta su sustitución por el aguardiente, que desplazó a la bebida tradicional, la chicha de maíz. El "quechua moderno" como llamaba José María ARGUEDAS al nativo migrante a la costa, que se establece en la periferie de las ciudades principales, reduce hasta renunciar al uso de la coca en la vida cotidiana. Para el "quechua moderno" de ARGUEDAS, el uso de la coca está reservado al *habitat* andino. Usarla en otro contexto era chocante y quizá hasta vista como señal de atraso. Otros alimentos y otros apremios sustituyen en los hábitos de los migrantes a la "hoja mágica". Lo mismo ocurre cuando cumple el servicio militar obligatorio. Si retorna al terruño vuelve a usarla, pero ya no es necesaria en la etiqueta social del indio migrante, como dejó de serlo en el neindio y el mestizo a predominio indígena.

Pero lo que se mantuvo dentro de los márgenes del control social fueron las numerosas sustancias vegetales de las que la coca es sólo un integrante. Esto es, la

inmensa mayoría de plantas psicoactivas mantienen su uso limitado mayormente a las prácticas curativas o de adivinación. En la Amazonía peruana, "una de las zonas del mundo donde hay mayor variedad y cantidad de narcóticos nativos y otras drogas y su uso no es sólo muy antiguo, sino que, a juzgar por los estudios de SCHULES no hay otra área en el mundo donde los pobladores tengan tal dominio de tantas variedades de drogas y alucinógenos" (D. BONAVÍA<sup>9</sup>). Pero su uso está restringido al *shamán* o al curandero. Sólo fugazmente accede a ellas el joven que evade la realidad en busca de "paraísos artificiales" a los que es alentado por las "drogas sociales". Principalmente la marihuana o los alcaloides de la coca, sulfato o clorhidrato de cocaína. El uso del San Pedro o de la ayahuasca generalmente acompañados de bebidas alcohólicas, es una experiencia episódica, fugitiva en la historia de un farmacodependiente costero. Se diría que no funciona sin el aparato ceremonial, religioso o creencial, y que su uso social sería una trasgresión no aceptable para los controles sociales aun vigentes en el imaginario andino.

En general puede decirse que fuera de la coca, los restantes vegetales psicoactivos conocidos en el Antiguo Perú, se han mantenido circunscritos a su empleo en las prácticas de la medicina mágica tradicional, subordinados al eficaz control social del mundo creencial aborígen.

### *RÉSUMÉ*

Des plantes ayant un effet psychotrope dans le Pérou Précolombien sont révisés. Son utilisation était très important, en particulière celles ayant un effet alucinaire. L'utilisation des plantes ressemblaient pas mal le niveau de l'Europe de la Renaissance, nous ne pouvons pas sépter le composante magique de l'utilisation des plantes de la médecine précolombienne. Une hypothèse sur le "control social" de l'utilisation des plantes dans le Pérou pre-hystorique este présentée.

## ZUSAMMENFASSUNG

Es wurde die Gesamte Zahl der psychotropische peruanischen Pflanzungen untersucht, die in der West Medizin als "Materia Médica" genannt wurden. Der Verfasser behauptet, dass um dieser Zeit, die Fitoterapie einen höheres Niveau als die spanische hatte. Man vermutet, dass die "magischen Pflanzen" enge Beziehung mit magischem und mytischem Charakter der vorspanischen Medizin hatten (und noch bis heute gültig ist). Schliesslich hatte, der Verfasser die früheren Pflanzen mit psychodisleptischer Wirkung untersucht. Es ist doch bekannt, dass die alkaloiden waren: Meskalin, Kokain, Harmine, Nikotin, Datura, Bufotenine unter andern, und dass bis heute benutzwaren sind.

## BIBLIOGRAFIA

1. CABIESES, F.: *Dioses y enfermedades (La Medicina en el Antiguo Perú)*. Tomo I, Cap. V, "El legado de Imay Maman", Ediciones e Impresiones Artegraf, Lima, 1974.- 2. JIMÉNEZ-BORJA, A.: "Formas de pensar aborigen", *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 54: 63-84,1991; 55:81-99,1992.- 3. VALDEZÁN, H.: *Diccionario de Medicina Peruana*. Tomo V, Primera Parte, Anales de la Facultad de Medicina, Lima 1959.- 4. GUERRA, F.: *La Medicina Precolombina*. Ediciones de Cultura Hispánica, Instituto de Colaboración Iberoamericana 500 Centenario, Madrid, 1990.- 5. GUERRA, F.: *The pre-Columbian Mind*. A study into the aberrant nature of sexual drives, drugs affecting behaviour, and the attitude towards life and death, with a survey of psychotherapy, in pre-Columbian America. Seminar Press, London, 1971.- 6. INCA GARCILASO DE LA VEGA: *Comentarios Reales de los Incas*. Biblioteca Clásicos del Perú/1, Editorial Andina, 1985.- 7. ACKERKNECHT, E. H.: *Medicina y antropología social*. Akal Universitaria, Madrid, 1971.- 8. LAÍN ENTRALGO, P.: *La curación por la palabra en la Antigüedad Griega*. Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1958.- 9. BONAVIA, D.: *Perú: hombre e historia*. De los orígenes al siglo XV. Tomo I, Ediciones Eubanco, Lima, 1991.- 10. JIMÉNEZ-BORJA, A.: "Introducción a la Cultura Paracas". En *Culturas Precolombinas: Parakas*. Colección de Arte y Tesoros del Perú, Ediciones del Banco de Crédito del Perú, Lima, 1983. 11. DE SZYSZLO, F.: "El arte en la Cultura Paracas". En *Culturas Precolombinas: Parakas*. Colección de Arte y Tesoros del Perú, Ediciones del Banco de Crédito del Perú, Lima, 1983.- 12. CABIESES, F.: "Las plantas mágicas del Perú primigenio". *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 50: 24-35,1987.- 13. GUTIÉRREZ-NORIEGA, C.: "Area de mescalismo en el Perú", *América Indígena*, 10:215-220,1950.- 14. GUTIÉRREZ-NORIEGA, C. & CRUZ SÁNCHEZ, G.: "Alteraciones mentales producidas por la Opuntia Cylindrica", *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 10:422-468,1947.- 15. AVENDAÑO, A.: *La rebelión de los Mallkis: Medicina Popular Quechua*. Antawara Editores, Lima, 1988.- 16. MARIÁTEGUI, J.: "Concepción del hombre y alcoholismo en el Antiguo Perú", *Anales de Salud Mental*, 1:33-49,1985.- 17. DE ACOSTA, J.: *Historia Natural y Moral de las Indias* (en que se tratan de las cosas notables del cielo/ elementos / metales / plantas y animales dellas / y los ritos / y ceremonias / leyes y gobierno de los indios), Biblioteca Americana, Fondo de Cultura Económica, México, 1940.- 18. MARIÁTEGUI, J. & ZAMBRANO, M.: "Acerca del empleo de drogas alucinógenas en el Perú", *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 22:27-34,1959.- 19. ESCOHOTADO, A.: *Historia general de las drogas / I*. Alianza Editorial, Madrid, 1989.